

Bogotá, D.C.

523

Señor(a)  
**Anonimo**  
Ciudad.

Asunto: Respuesta bogota te escucha 961442020

Referencia: Radicado ORFEO 20204600893502

Cordial saludo:

En atención a la solicitud presentada a través del radicado de la referencia que solicita información de las actuaciones que viene adelantando la secretaria de gobierno en la dirección que indica el contenido Carrera 3 A entre calle 164B en el sector catastral bosque de pinos (Santa Cecilia II Sector) de la Localidad de Usaquén, no permitimos informarle lo siguiente:

En el mes de mayo de 2020 se realizó el desmonte de 8 ocupaciones en operativo realizado entre la Alcaldía Local de Usaquén en cooperación con varias entidades distritales las cuales se encontraban ubicadas en el polígono de monitoreo 069 y 069A Santa Cecilia parte Baja y Alta y fueron identificadas de la siguiente manera:

- Polígono de Monitoreo 069A Santa Cecilia parte alta (ocupación No. 182). Demolición realizada por el ocupante los 3 días siguientes al operativo realizado el 08 de mayo de 2020.
- Polígono de Monitoreo 069A Santa Cecilia parte alta (ocupación No. 195). Demolición realizada el 08 de mayo de 2020.
- Polígono de Monitoreo 069A Santa Cecilia parte alta (ocupación No. 196). Demolición de cerramiento realizada el 08 de mayo de 2020.
- Polígono de Monitoreo 069A Santa Cecilia parte alta (ocupación No. 197). Demolición de cerramiento realizada el 08 de mayo de 2020.
- Polígono de Monitoreo 069A Santa Cecilia parte alta (ocupación No. 198). Demolición de cerramiento realizada el 08 de mayo de 2020.
- Polígono de Monitoreo 069A Santa Cecilia parte alta (ocupación No. 199). Demolición de cerramiento realizada el 08 de mayo de 2020.

También, es importante señalar que se han realizado los siguientes operativos en la zona señalada sobre control de ocupaciones ilegales con las siguientes conclusiones:

	NATURALEZA DEL ASUNTO	TRÁMITE ADELANTADO
1	Operativo realizado al polígono de monitoreo 69 y 69B el 27 de agosto de 2020	Se realiza sellamientos a las ocupaciones 101 y 94 las cuales estaban realizando trabajos sin ningún tipo de permiso en zona de remoción en masa nivel alto, adicional a esto están deforestando la montaña y ubicados en zona donde no se puede realizar ningún tipo de construcción.
2	Operativo Polígono 69, 069 y 069B. Se realizó operativo el 27 de agosto de 2020.	Se realiza suspensión de las ocupaciones 101 y 94 del polígono 69.
3	Operativo Polígono 069 - Santa Cecilia el bosque – 069A - Santa Cecilia Parte Alta – 069B - Santa Cecilia Parte Baja. El 05 de agosto de 2020.	Se realiza operativo en el polígono de monitoreo 069 – santa Cecilia del bosque. En compañía de secretaria de hábitat, secretaria de gobierno y la alcaldía local de Usaquén. Con el fin de verificar e inspeccionar unos trabajos que se han venido adelantando por parte de algún particular en la zona de forma ilegal. Donde se están asentando ilegalmente en zonas de alto riesgo de remoción en masa. Se encuentra que están realizando trabajos de alistamiento de suelos (realizando re llenos con materiales rocosos, arena y tierra), A la zona le están haciendo terrazas para poder construir nuevas ocupaciones. Los lotes tendrían una dimensión aproximada de 6M de frente por 12M de Profundo para un área total de 72M2. En el operativo se colocó sello de suspensión en una de las ocupaciones.
	29 de octubre del año 2020 se realizaron tres desmontes en el polígono 69 en sector de franja de adecuación de acuerdo a las actuaciones establecidas en la Ley 1801 de 2016 y de competencia de la Policía en operativo interinstitucional entre la alcaldía local de Usaquén, policía de Carabinero, Inspección de Atención Prioritaria, Secretaria Distrital de Hábitat.	Se identifica nivelación de terreno y cerramiento en estructura de madera y poli sombra; se evidencia deshabitado y se realiza desmonte con la policía. Frente de 3,20 metros por 4,12 metros de fondo para un área de 13,50 m <sup>2</sup> y con coordenadas E: 100.660,7 N: 101.577,7; a 2.705 msnm.  Se identifica nivelación de terreno y ocupación provisional en material de recuperación y tejas en materiales plásticos; se evidencia deshabitado y se realiza desmonte con la

		<p>policía. Frente de 4,50 metros por 4,09 metros de fondo para un área de 18,40 m<sup>2</sup> y con coordenadas E: 100.660,4 N: 101.579,5; a 2.704 msnm.</p> <p>Se identifica nivelación de terreno y cerramiento en estructura de madera y poli sombra; se evidencia deshabitado y se realiza desmonte con la policía. Frente de 3,21 metros por 4,65 metros de fondo para un área de 4,95 m<sup>2</sup> y con coordenadas E: 100.660,7 N: 101.577,1; a 2.705 msnm.</p>
4.	Operativo polígono 69, 69A 10 de diciembre de 2020	<p>Se realiza operativo al polígono de monitoreo 069, Santa Cecilia el Bosque, En compañía de secretaria de hábitat con el fin de verificar e inspeccionar unos trabajos que se han venido adelantando por parte de algún particular en la zona de forma ilegal. En esta oportunidad se evidenciaron nuevas ocupaciones. Razón por la cual este despacho está en etapa de planeación de las actuaciones que a bien se deben adelantar.</p> <p>Respecto del polígono 69 A la SDH informo que esta zona se encuentra legalizada pero que sobre algunas ocupaciones profirió concepto técnico en el sentido de que algunas de ellas se encuentran en zona de ronda de la quebrada Arauquita. Por tanto, la SDH previamente solicitó concepto técnico al IDIGER y la CAR con el ánimo de que se vuelvan a integrar algunas ocupaciones que se encuentran en la ronda de la quebrada, dado que, esta zona se encuentra en zona de remoción en masa alta. De la solicitud nos informó que SDH que hasta el momento no se ha tenido respuesta de ninguna de estas dos entidades.</p>
5	El 28 de diciembre de 2020 operativo de caracterización	<p>En esta oportunidad se realizaron la identificación de alrededor 50 lotes ilegales y 52 personas en el terreno en situación de invasión</p>

6	El 16 de marzo de 2021 se realizó visita por parte de la Alcaldía en conjunto con la subcomandante de estación recorrido por el polígono 069, sector de ocupaciones ilegales y loteo indebido	Verificación del lugar por parte de la subcomandante de estación y solicitud por parte de esta Alcaldía de visitas periódicas al lugar
	El 1 de junio se realiza operativo por parte de la Alcaldía Local de Usaquén, en compañía de los inspectores de atención prioritaria, Personería, Secretaría Distrital de Hábitat, e idipron se realizó el desmonte de 3 estructuras en material recuperado en el polígono 069 A.	En esta oportunidad se realizaron 3 desmontes de 3 estructuras en material recuperado.
	El 27 de julio de 2021 se realiza operativo de monitoreo en el Sector de Santa Cecilia Parte Baja alertó unas nuevas ocupaciones en el sector del polígono 069 Santa Cecilia Parte Alta.	En esta oportunidad se realizaron 3 desmontes de 3 estructuras en material recuperado.
	El 28 de julio la Alcaldía Local de Usaquén en compañía de Policía Nacional, Secretaria de Gobierno – Subsecretaria para Asuntos Locales, Secretaria de Hábitat e IDIPRON realizó operativo de desmonte en el sector de Santa Cecilia Parte Alta.	En esta oportunidad por situaciones de orden público no fue posible realizar desmonte alguno.
	El 30 de julio la Alcaldía Local de Usaquén en compañía de Policía Nacional con un número importante de efectivos e integrantes de distintas especialidades, Secretaria de Gobierno – Subsecretaria para Asuntos Locales, Secretaria de Hábitat e IDIPRON, realizó presencia y con acuerdo con la comunidad se desmontaron 7 estructuras provisionales y se levantó un cerramiento y loteo que se evidenció en el sector.	En esta oportunidad se desmontaron 7 estructuras provisionales y se levantó un cerramiento y loteo que se evidenció en el sector.

Con lo anterior evidenciamos la debida diligencia de la Alcaldía Local referente a las ocupaciones ilegales en la ubicación señalada por usted. Tenga en cuenta que los nuevos procesos por ocupaciones ilegales son de conocimiento y desarrollo de las inspecciones de policía prioritarias de acuerdo con la Ley 1801 de 2016 Código de Seguridad y Convivencia. Así las cosas, cabe mencionarle que este despacho tiene a bien actualizar con la información recopilada el inventario de las ocupaciones existentes y hacer seguimiento a las actuaciones adelantadas por la Alcaldía a través de operativos que garanticen la protección de polígonos de monitoreo y demás zonas de especial protección.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20215130792931

Fecha: 07-09-2021

**\*20215130792931\***

Página 5 de 5

Para terminar, de acuerdo con la emergencia sanitaria existente por el COVID-19 si requiere información en particular por ocupaciones ilegales podrá realizarlo al correo institucional [cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co).

Cordialmente,

**JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**  
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Julián Camilo Suarez Meza – Abogado Contratista AGPJ.

Revisó/Aprobó: Melquisedec Melquisedec Bernal Peña. Profesional especializado grado 222 - 24

**Alcaldía Local de  
Usaquén**

Carrera 6 A No. 118 – 03  
Código Postal: 110111  
Tel. 6299567 - 2147507  
Información Línea 195  
[www.usaquen.gov.co](http://www.usaquen.gov.co)

GDI - GPD – F038  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.